

Habana, febrero 11 de 1954.-

118

Dr. E. Roig de Leuchsenring
Historiador de la Ciudad de la
Habana.

Señor:-

Molesto su ocupada atención, para tratarle acerca de un asunto, que creo se está debatiendo al presente y, es lo referente a la construcción del Banco Nacional y en especial al lugar.

El Hon. Sr. Alcalde manifestó su repulsa a que fuera edificado en la manzana del fondo del Palacio Municipal por razones de que su altura de doce pisos desentonara con los contornos que circundan al ya dicho palacio.

Mas tarde se pensó en el Parque de los Mártires, que felizmente fué desechado pero... desgraciadamente para idearlo en uno de los parques de la Avenida del Puerto, lo que parece ser en firme, tanto como que ya se ha hecho la permuta y se ha dado el permiso a la Compañía Constructora para que inicie los trabajos.

Mayor absurdo no se concibe. Desbaratar un parque para construir otro donde no lo hay y hacer un edificio de doce pisos que rompería toda la belleza y armonía de esa Avenida y, además no estaría el Banco Nacional tan en la zona bancaria como se quiere hacer aparecer, aparte de que el terreno ganado al mar (relleno), es muy posible que no soporte un edificio de tal altitud por falta de buenos cimientos.

Me parece haber leído una protesta de una Sociedad al respecto y sería saludable reanudase su actitud con fines a evitar un ornaticidio. Sería de gran cooperación que esas oficinas terciaran en el caso, no para criticar ni crear un problema sin solución, sino dando una o dos al respecto.

Por tal motivo, he estudiado el caso, y, tengo dos (2) soluciones para construir y ubicar al Banco Nacional en mejor lugar del centro bancario y teniendo en cuenta todos los requisitos exigidos así como aquellas cuestiones que fueron causas de su transferencia de lugar.

Tendría a bien, si a Ud. le parece exponerle mis ideas y si las comparte, publicarlas en una revista o periódico de la capital en forma de carta-abierta al Hon. Sr. Alcalde y quién sabe él comprendiera la razón y ordenara aceptar lo sugerido.

Al tanto de sus noticias queda de Ud. afmo.

Zarate Gallat
Zarate Gallat.

Patrocinio 364, Dpto. 2. Vivera.